

Presentación

El presente volumen de *Cuadernos de Relaciones Laborales* aporta un conjunto de trabajos que si bien no agotan la problemática de que se ocupan constituyen aportaciones a diferentes aspectos de una amplia realidad social.

La lectura de estos trabajos debe hacerse teniendo en cuenta tres claves: A) En primer lugar, como un cambio profundo en la estructura sociodemográfica de las sociedades europeas, entre ellas la española. El envejecimiento de la población, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, los cambios en los roles tradicionales de las responsabilidades en el cuidado personal, las demandas de apoyo a la autonomía por parte de las personas con discapacidad son, entre otros, factores que explican las nuevas políticas de protección y apoyo a las personas en situación de dependencia. B) Como consecuencia de estos cambios las políticas públicas han tenido que dar nuevas respuestas, de carácter más global, y en relación con el resto de otras políticas como las de sanidad y pensiones. En el espacio social europeo las políticas de atención a la dependencia o cuidados de larga duración forman parte del núcleo central de las políticas de protección social. C) Finalmente, estos cambios tienen lugar en el contexto de una profunda reestructuración del Estado de Bienestar, de contención del gasto social y de avances en las visiones y políticas de enfoque neoliberal que apuestan por un conglomerado en el que el sector mercantil ocupe un lugar central junto al Estado y el sector no lucrativo.

Para enmarcar el conjunto de trabajos del volumen el artículo Políticas sociales de atención a la dependencia en los Regímenes de Bienestar de la Unión Europea, de *Gregorio Rodríguez Cabrero*, analiza la génesis y naturaleza de las políticas de cuidados de larga duración (CLD), plantea lo que sería el modelo de protección social emergente como interrelación de las esferas del Estado, la familia y el mercado y pone de manifiesto las diferencias existentes entre los distintos regímenes de bienestar en CLD, así como un cierto común denominador entre ellas: contención del Estado, extensión del mercado y la reconstrucción ampliada del papel de la familia.

El trabajo de *Antonio Abellán y Cecilia Esparza* - Evolución y estructura de la población en situación de dependencia – analiza la base sociodemográfica de la dependencia en España. Las necesidades de atención o cuidados tienen en principio como base social dos millones de personas que se distribuyen en distintos grados de dependencia. Constatan que la respuesta a la dependencia es la ayuda familiar; que la mujer desempeña un papel fundamental como madre de joven dependiente, madre, esposa o hija de varón adulto con discapacidad, o hija de padres mayores con dificultades funcionales. Este modelo familiar está cambiando muy lentamente y las políticas públicas lo que hacen es darlo apoyo mediante servicios y prestaciones económicas. En este sentido nuestro sistema de dependencia forma parte del MSE de CLD.

La importancia de los cuidados informales, en su inmensa mayoría familiares, es analizada por *Raquel Martínez Buján* en su trabajo La reorganización de los cuidados familiares en un contexto de migración internacional. Ante la persistencia del rol femenino en los CLD las mujeres han recurrido a varias estrategias: en unos casos

aceptación de los cuidados por la mujer no trabajadora apoyada por las prestaciones económicas del SAAD y en servicios sociales de apoyo; en otros casos la mujer trabajadora delega su función en una empleada del hogar, inmigrante, en muchos casos en situación irregular y con jornada de 24 horas, cuya financiación es apoyada por las prestaciones económicas; en otros casos la mujer trabajadora se apoya en servicios ayuda a domicilio y centros de día; y en otros casos los compra en el mercado. La feminización de los CLD está afrontando su reconstrucción ampliada con el apoyo del sistema público. Solamente un profundo cambio en los roles tradicionales de cuidados personales podría frenar esta refeminización.

El trabajo de *Vicente Marbán* - Actores e instituciones en el sistema de dependencia español -, analiza la génesis del actual sistema español de promoción a la autonomía y atención a la dependencia, sus actores más relevantes, los debates políticos, el papel de los agentes sociales y económicos y las razones que han llevado a aprobar un sistema de cobertura universal, basado en prestaciones monetarias y en servicios, altamente descentralizado en cuanto a planificación y gestión y los problemas de coordinación que plantea. En el trabajo se puede comprobar en qué medida el modelo puesto en marcha en enero de 2007 forma parte de la tendencia general de CLD en Europa.

La dependencia tiene muchas facetas. Una de ellas es la promoción de la autonomía y atención a las personas con discapacidad que, prácticamente, ninguna ley europea contempla pues se trata de sistemas de protección dirigidos a las personas mayores de 60 años. En el caso español la movilización de las organizaciones de personas con discapacidad, la más intensa y amplia dentro del tercer sector de acción social, no solo ha logrado extender la acción protectora de CLD en el SAAD sino que, al margen de esta ley, está demandando una mayor autonomía económica y laboral de este colectivo. La extensión de las prestaciones no contributivas fue un primer paso; el segundo es la incorporación laboral. Para ello, además de incentivos a las empresas se están desarrollando programas que hacen compatible el empleo con las pensiones de invalidez. Este es el objetivo del trabajo *Compatibilidad entre pensiones contributivas por incapacidad y empleo: el caso español*, de los profesores *Malo, Cueto y Rodríguez Álvarez*, basado en la Muestra Continua de Vidas Laborales.

Mediante estos trabajos el estudioso o persona interesada en la problemática de las políticas de promoción a la autonomía personal y apoyo a la dependencia encontrará un conjunto de materiales que si bien no abarcan los múltiples aspectos que aquella plantea si, al menos, algunas de sus dimensiones más importantes.

Gregorio RODRÍGUEZ CABRERO
Universidad de Alcalá
gregorio.rodriguez@uah.es